



Roles de género en la sociedad colonial

En la colonia, hombres y mujeres se comportaban de determinada manera o realizaban ciertas tareas según el grupo social al que pertenecían.

Mujeres y hombres en la sociedad colonial



Los **hombres españoles** se dedicaron a la administración pública ejerciendo cargos políticos en las instituciones de la ciudad. Los hombres españoles y criollos administraban sus bienes y tierras.

Las **mujeres de la elite** eran señoras del hogar, su rol fue el cuidado de la familia, la mantención de las tradiciones y la religiosidad. En general, no se les permitía salir solas a la calle y no podían participar en la política. A pesar de esto algunas mujeres se escaparon de estas limitaciones y administraron solas sus propiedades. Otras llevaron una vida religiosa e intelectual en los conventos.

Los **hombres mestizos** desempeñaron labores urbanas como albañiles, herreros, aguateros, vendedores de velas y sastres. En el campo, trabajaron como inquilinos o peones realizando labores agrícolas como la trilla o la siembra.

Las **mujeres mestizas** se dedicaban a labores del servicio doméstico como sirvientas, lavanderas y costureras. También desempeñaban labores productivas, como hilanderas o fabricantes de velas. Tenían mayor contacto con otros grupos sociales que otras mujeres.

Los **hombres indígenas** desempeñaron labores artesanales o trabajos en labores agrícolas para españoles y criollos.

Los **hombres africanos o afrodescendientes** eran en su mayoría esclavos. Trabajaron en las labores agrícolas de las grandes plantaciones y realizaron trabajos pesados. En algunas ciudades, como Santiago, eran considerados un bien de lujo, y trabajan como cocheros o mayordomos.



Las **mujeres africanas o afrodescendientes** generalmente eran esclavas. Se dedicaban a las labores del hogar como el cuidado de los niños y cocinar. También eran matronas, panaderas y lavanderas.

